

ON BANCO SUPERVIELLE											
CLASE K - 6 MESES - DÓLAR   CLASE L - 12 MESES - PESOS											
EN CONJUNTO POR UN V/N DE HASTA US\$ 20.000.000 AMPLIABLE POR UN V/N DE HASTA US\$ 100.000.000 (el "Monto Total Autorizado")											
Rueda	BSUP		Consultas: Mercado Primario 4590-6600 opción 4 - mp@mae.com.ar								
Fecha	desde	05/02/2025	hasta	05/02/2025	horario						10 a 16 hs
Tipo	Abierta R.	Moneda	Clase K: Dólar Clase L: Pesos	Suc. Min	Clase K: US\$ 1200 Clase L: \$ 1.000.000	Valor Facial	Clase K: US\$ 1 Clase L: \$ 1				
Liquidacion	07/02/2025	T + 2	a través de	MaeClear							
Detalle Emisor y Colocador/es											
	Nº	Denominación Ag									
Emisor	XG1	Banco Supervielle S.A.									
Colocadores	120	Banco Supervielle S.A.			693	Allaria S.A.					
	R43	InvertirOnline S.A.U.			657	Balanz Capital Valores S.A.U.					
	695	Invertir en Bolsa S.A.			697	SBS Trading S.A.					
	61	Cocos Capital S.A.									
Código	Descripción/ Mnemotecnico	Tramo	Tipo de Negociación	Tasa de Referencia (*)	Decimales	Multiplicidad	Bid Min	Bid Max	Lote Padron		
BPCKO	ON BANCO SUPERVIELLE CK USD CO	Compe	Tasa	10 (a)	2	1	1.200	sin límite	1.200		
BPCKN	ON BANCO SUPERVIELLE CK USD NC	No Compe	Tasa Fija	-8	-	1	1.200	50.000	1		
BPCLC	ON BANCO SUPERVIELLE CL \$ CO	Compe	Margen	15 (b)	2	1	1.000.000	sin límite	1.000.000		
BPCLN	ON BANCO SUPERVIELLE CL \$ NC	No Compe	Margen Fijo	-8	-	1	1.000.000	sin límite	1.000.000		
Detalle Tramos											
Ofertas	Tramo Competitivo	Clase K: Ofertas iguales o mayores a US\$ 1200 sin límite máximo. Clase L: Ofertas iguales o mayores a \$ 1.000.000 sin límite máximo.									
	Tramo No Competitivo	Clase K: Ofertas iguales o mayores a US\$ 1200 e iguales o inferiores a US\$ 50.000 Clase L: Ofertas iguales o mayores a \$ 1.000.000 sin límite máximo									
Observaciones	<p>A efectos del cálculo del Monto Total Autorizado, se tomará en cuenta el tipo de cambio de referencia Pesos/ Dólar Estadounidense, truncado a cuatro decimales, informado por el BCRA mediante la Comunicación "A" 3500 (Mayorista) correspondiente al Día Hábil inmediato anterior al Período de Licitación Pública.</p> <p>Las ON's Clase K deberán ser suscriptas e integradas en efectivo en Dólares Estadounidenses en la República Argentina.</p> <p>La Tasa Aplicable podrá ser igual a 0,00%. De esta forma, las ON's Clase K podrían no devengar intereses.</p> <p>No se podrán adjudicar ofertas por un valor inferior a US\$ 1.200 y múltiplos de US\$ 1 (monto mínimo de suscripción y unidad mínima de negociación).</p> <p>Las ON's Clase L deberán ser suscriptas e integradas en efectivo en Pesos. El Margen Aplicable podrá ser positivo, igual a 0,00% o negativo.</p> <p>No se podrán adjudicar ofertas por un valor inferior a \$ 1.000.000 y múltiplos de \$ 1 (monto mínimo de suscripción y unidad mínima de negociación).</p> <p>Ningún Inversor Interesado podrá presentar Órdenes de Compra cuyos Montos Solicitados superen el Monto Total Autorizado, ya sea que se presenten en una o más Órdenes de Compra del mismo Inversor Interesado.</p> <p>En todas las Ofertas de Compra, se deberá identificar al Inversor final.</p>										
<p>Valor de Referencia (*): (a) Implica que los valores máximos y mínimos de la variable a licitar para el Tramo Competitivo podrá estar con un 100% de variación positiva ó negativa del respectivo valor de referencia. Para el Tramo No Competitivo, el mismo es fijo. (b) Implica que los valores máximos y mínimos de la variable a licitar para el Tramo Competitivo podrá estar con un 140% de variación positiva ó negativa del respectivo valor de referencia. Para el Tramo No Competitivo, el mismo es fijo. Se recuerda que los Códigos asignados al Tramo Competitivo de cada especie es el mismo que será utilizado luego para Negociación. Los códigos asignados al Tramo No Competitivo de cada especie son creados exclusivamente para la Colocación Primaria.</p>											